



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS PARLAMENTARIO

D. CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN; diputado por Cáceres, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, diputado por Barcelona; LUIS CARLOS SAHUQUILLO GARCÍA y D^a MARIANA DE GRACIA CANALES DUQUE, diputados por Cuenca; D. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CABALLERO y D^a. CRISTINA LÓPEZ ZAMORA, diputados por Ciudad Real; D. MANUEL GONZÁLEZ RAMOS y D^a. M^a LUISA VILCHES RUIZ, diputados por Albacete; D. SERGIO GUTIÉRREZ PRIETO y D^a. ESTHER PADILLA RUIZ, diputados por Toledo y D^a MAGDALENA VALERIO CORDERO, diputada por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

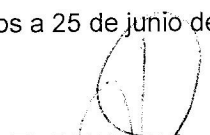
Como una de las medidas destinadas a controlar la expansión de la pandemia provocada por la Covid-19, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se estableció una reducción de la oferta de servicios ferroviarios, autorizando al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a modificar este porcentaje y establecer condiciones específicas al respecto.

A partir del día 13 de abril de 2020, tras la finalización del permiso retribuido recuperable, se fueron incrementando las frecuencias ferroviarias, para asegurar el distanciamiento social ante un previsible aumento de desplazamientos, incremento que se ha ido aplicando posteriormente, en función de las necesidades, con objeto de facilitar la distancia de seguridad entre viajeros y para evitar aglomeraciones. Así, a partir del pasado 22 de junio Renfe anunció una ampliación de plazas diarias, que iría aumentando gradualmente a medida que la movilidad se vaya recuperando.

¿Tiene previsto el Gobierno recuperar la oferta ferroviaria en frecuencias y servicios para el transporte de viajeros existente con anterioridad a la declaración del estado de alarma en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha? En su caso ¿Cuándo lo tiene previsto?

En el Congreso de los Diputados a 25 de junio de 2020

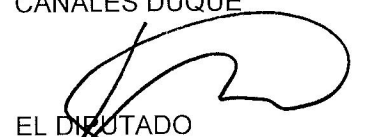

EL DIPUTADO
CÉSAR RAMOS ESTEBAN


EL DIPUTADO
LUIS CARLOS SAHUQUILLO
GARCÍA



LA DIPUTADA
MARIANA DE GRACIA
CANALES DUQUE



EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ
CABALLERO


LA DIPUTADA
CRISTINA LÓPEZ ZAMORA

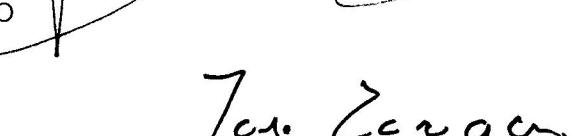

EL DIPUTADO
MANUEL GONZÁLEZ RAMOS


LA DIPUTADA
M^a LUISA VILCHES RUIZ


EL DIPUTADO
SERGIO GUTIÉRREZ
PRIETO


LA DIPUTADA
ESTHER PADILLA RUIZ


LA DIPUTADA
MAGDALENA VALERIO CORDERO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO
PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO